Industrial
Aeronáutica s.a.s
UAEAC-CDF-064/FAA-145 11DY394C/2-REG.145.183

Medellín, 12 de septiembre del 2024

A quien pueda interesar

ASUNTO: Aprobación de Procedimiento para Chequeo de Conector del Sensor de Batería

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Mantenimiento de Componentes (CMM) 24-30-99, se requiere realizar la prueba del conector del sensor de la batería utilizando una cámara climática o un dispositivo equivalente. En este caso, el equipo de ingeniería ha llevado a cabo la inspección y verificación de los equipos utilizados como equivalentes, confirmando que cumplen con los estándares especificados para dicha prueba.

Los equipos utilizados son:

Estación de Soldadura y Desoldadora Proskit P/N SS-989E

Multímetro

Estos dispositivos han sido evaluados y se considera que ofrecen las mismas capacidades funcionales que una cámara climática para las pruebas mencionadas, incluyendo la verificación de los termostatos del sensor de acuerdo con las condiciones descritas en el manual. Dicho equipo ha sido validado conforme a los criterios aplicables, asegurando que las pruebas de temperatura en los termostatos, tanto en aumento como en disminución, se realizan de manera adecuada y precisa.

Por lo tanto, se aprueba el uso de estos equipos como equivalentes para la ejecución del procedimiento mencionado.

Atentamente,

Samuel Russo López

Ingeniería

Industrial Aeronáutica S.A.S.